

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por Decreto Legislativo N° 1029

 $N^{o}$  /U S V-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM

Destinatario : SASEL S.A.C.  Domicilio : Calle DR. Ricardo Angulo N° 724, Oficina 203, Urb. Corpac, San Isidro – Lima.  Entidad : MINISTERIO DE LA PRODUCCION  Dependencia : DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES  Domicilio Entidad : Calle Uno Oeste N° 060, Urbanización Córpac - San Isidro – Lima.  Materia/Procedimiento : INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS CONSULTORAS AMBIENTALES  Documento (s) Adjunto (s) : OFICIO № ○ ↑ ⟨ -2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM (03 FOLIOS)  Fecha : 1 6 DIC. 2015			
MARCAR CON "X" LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA:  El acto notificado entra en vigencia:  Desde la fecha de su emisión ()  Desde antes de su emisión (eficacia anticipada) ()  Desde el día de notificación (X)  Desde la fecha indicada en la Resolución ()  El acto notificado agota la vía administrativa (X) SI			
RECURSOS QUE PROCEDEN:			
Reconsideración ante el mismo órgano que lo expidió ( )  Apelación ante el mismo órgano que lo expidió para que se eleve al superior jerárquico ( )			
Revisión ante el mismo órgano que lo expidió, para que se eleve al superior jerárquico ( )			
Econ. ROSA MARIA DEL CASTILLO ROSAS Directora General DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES			
CONSTANCIA DE ENTREGA			
RECIBIDO POR			
		E LA DEVOLUCIÓN	
Relación con el destinatario Domicilio errado o inexistente ( )			
Fecha			
Hora			
	MOTIVO DI	E ENTREGA CON ACTA	
FIRMA DEL QUE RECIBE y sello (de ser empresa)	Ausencia pr	recibir ( ) o firmar ( ) rimera Notificación ( ) egunda Notificación ( )	
	Nombres y	NOTIFICADOR apellidos:	
Material y color de la fachada			
Material y color de la puerta			
Otros datos:	Firma del N	lotificador:	
Observaciones:			

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

San Isidro, 1 6 DIC. 2015

OFICIO Nº 07491 - 2015- PRODUCE/DVMYPE- I/DIGGAM

Señor
LUIS ALBERTO SARANGO SEMINARIO
Representante Legal
SASEL S.A.C.
Calle DR. Ricardo Angulo N° 724, Oficina 203, Urb. Corpac.
San Isidro - LIMA.-

Referencia: Registro Nº 96716-2015 del 27/10/2015

Registro N° 104898-2015 del 20/11/2015 Registro N° 105917-2015 del 24/11/2015 Registro N°111420-2015 del 11/12/15

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual solicita su inscripción en el Registro de Consultoras Ambientales del Sector Industria.

Al respecto, debo manifestarle que luego de la revisión y evaluación correspondiente por la Dirección de Evaluación Ambiental de Industria (DIEVAI) y visto el Informe Nº 2010-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM-DIEVAI; ésta Dirección General aprueba la inscripción en el Registro de Empresas Consultoras Ambientales, por haber cumplido con lo establecido en las Normas Ambientales vigentes.

En tal sentido, queda inscrita su representada en el Registro de Empresas Consultoras del Sector Industria, quedando autorizada para elaborar instrumentos ambientales dispuestos en las Normas Ambientales vigentes, cuyo Certificado otorgado consta en el Registro Nº 350 (adjunto al presente), la misma que mantiene su vigencia por tres años, en aplicación del artículo 16 del Reglamento del Registro de Entidades Autorizadas para la elaboración de estudios ambientales, en el Marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental-SEIA aprobado por Decreto Supremo N° 011-2013-MINAM y su modificatoria. Asimismo, queda registrado el grupo profesional multidisciplinario de acuerdo al anexo adjunto al presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle de mi especial consideración.

Atentamente,

Econ. ROSA MARIA DEL CASTILLO ROSAS

w Cly Celler

Directora General de Asuntos Ambientales

Viceministerio de MYPE e Industria MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

#### ANEXO

### EQUIPO BASE MULTIDISCIPLINARIO DE LA EMPRESA "SASEL S.A.C."

(Exp. N° 94217-2015 del 20/10/15; Adjunto N° 94217-2015-1 del 23/10/15; Registro N° 96716-2015 del 27/10/2015; Registro Nº 104898-2015 del 20/11/2015; Registro Nº 105917-2015 del 24/11/2015); Registro N°111420-2015 del 11/12/15)

Registro: Nº 350-2015

Nombres y Apellidos	Profesión		
A. Especialista en Industria:			
Edgard Martin Asencios Canicoba	(Ingeniero en Industrias Alimentarias)		
2. Helena Zoila Minaya Aguero	(Ingeniera Química)		
B. Especialista en Asuntos Ambientales:			
Ana Luz Ramirez Vizcarra	(Ingeniera Geóloga)		
2. Nelly Margot Lavado Casas	(Ingeniera Forestal)		
3. María Luz Miranda Villa	(Bióloga)		
4. Luis Alberto Quijano Muñoz	(Ingeniera Química)		



'Año de la Diversificación de la Productividad y del Fortalecimiento de la Educación" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# CERTIFICADO

Legislativo 757, Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, el artículo 10.2 de la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, el Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria y Comercio Interno aprobado por Decreto La Dirección General de Asuntos Ambientales- DIGGAM del Ministerio de la Producción, de conformidad con el Artículo 51º del Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE y demás normatividad que resulte aplicable.

### CERTIFICA QUE:

## SASEL S.A.C.

Con Domicilio Legal: Calle DR. Ricardo Angulo N° 724, Oficina 203, Urb. Corpac, San Isidro - Lima.

Cuyo Representante Legal es: LUIS ALBERTO SARANGO SEMINARIO

Industria", autorizados para realizar Estudios Ambientales dispuestos en las Normas Ambientales vigentes, la misma que mantiene su Se APROBO la inscripción, encontrándose inscrita con el Nº 350, en el "Registro de Empresas Consultoras Ambientales del Sector vigencia hasta el 17 DIC. 2018

San Isidro, 1 6 DIC, 2015

